

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MESA**

Quito, 1 de septiembre de 2015

Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano

Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito

Lic. Eddy Sánchez, concejal designado por el Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa

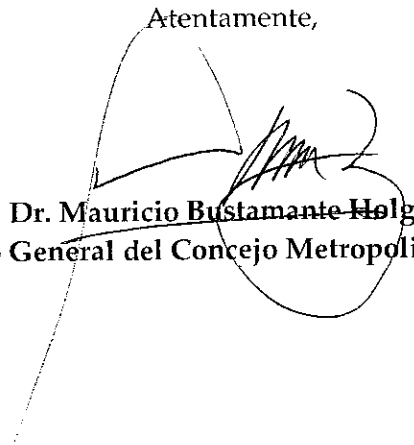
Abg. Eduardo Del Pozo, concejal designado por el Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa

Por disposición del señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 60, literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con lo previsto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, y el artículo 2 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 de noviembre de 2009, convoco a ustedes a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Mesa, que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015, a las 11h00**, en la Sala de Sesiones No. 2 del a Secretaría General del Concejo Metropolitano, con el siguiente


ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión, efectuada el 13 de agosto de 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras concejalas y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejalas y concejales alternos respectivos; y, resolución al respecto.
3. Conocimiento del oficio No. 1500465-ES-DMQ de 25 de agosto de 2015, suscrito por el Concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de un Acuerdo de Felicitación al Grupo Musical Boliviano "Kjarkas"; y, resolución al respecto.
4. Conocimiento del oficio No. 3413 de 12 de agosto de 2015, suscrito por la Arq. Dora Arízaga, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio, por el cual solicita la Declaratoria de Huéspedes Ilustres de Quito a las autoridades extranjeras que visitarán la ciudad con ocasión del Encuentro Internacional El Paisaje Urbano Histórico como Herramienta de Desarrollo Sostenible; y, resolución al respecto.
5. Conocimiento del oficio No. 801-SIS-AL-2015 de 17 de agosto de 2015, suscrito por la Lcda. Margarita Carranco, Secretaria de Inclusión Social, por el cual solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional a la Fundación Esquel; y, resolución al respecto.

Atentamente,


Dr. Mauricio Bustamante Holguín

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito


Abg. Diego Cevallos Salgado